

Curso 2025-2026

Escuela Superior de Música Forum Musikae

Centro Privado autorizado

GUÍA DOCENTE DE PIANO

**Titulación
Grado Enseñanzas
Artísticas Superiores.
Especialidad Interpretación**

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE 2025

TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE MÚSICA

ASIGNATURA: VIOLÍN I-IV

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria de la especialidad
Carácter	Clase de enseñanza instrumental individual
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación / Itinerario A / Piano
Materia	Instrumento/Voz
Periodo de impartición	Anual
Número de créditos	I – 18 ECTS, II– 18 ECTS, III– 20 ECTS, IV– 20 ECTS
Departamento	Interpretación
Prelación/ Requisitos previos	I - Haber superado la prueba de acceso II - Haber superado Piano I III - Haber superado Piano II IV - Haber superado Piano III
Idioma/s en los que se imparte	Español

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Ramos Lobato, Diego	diego.ramos@forummusikae.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Ventura Cruz, Alba	alba.ventura@forummusikae.com
Barbeta Martí, Xavier	xavier.barbeta@forummusikae.com
León Cruz, Maite	maite.leon@forummusikae.com
Dolgov Vikulov, Antón	anton.dolgov@forummusikae.com

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales

- CT_01 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT_02 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT_03 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT_06 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- CT_08 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT_09 Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- CT_10 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- CT_11 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- CT_12 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- CT_14 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- CT_15 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- CT_16 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Competencias generales

- CG_01 Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- CG_02 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- CG_03 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- CG_04 Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- CG_06 Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- CG_07 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- CG_08 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- CG_09 Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
- CG_10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- CG_11 Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- CG_12 Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- CG_13 Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- CG_17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- CG_19 Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.

CG_21 Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados. CG_22 Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

CG_23 Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

CG_24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

Competencias específicas

- Interpretar el repertorio significativo del nivel, tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística. Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos. Expresarse musicalmente con la guitarra eléctrica de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical. Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas que permitan abordar la interpretación pianística a un nivel superior.
- Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.
- Desarrollo de técnicas y hábitos de estudio, y de la capacidad autocrítica necesaria para alcanzar la madurez interpretativa.
- Utilización de técnicas y metodologías de investigación para una mejor autoformación a lo largo de la carrera académica y la vida profesional.
- Expresión, a partir de las técnicas y recursos asimilados, de sus propios conceptos artísticos; desarrollo de un pensamiento estructural rico y complejo, conducente a crear su propio estilo como intérprete.
- Preparación para la actuación en público.

6. CONTENIDOS

1. Técnica pianística
 - Desarrollo de la mecánica del instrumento: control del peso, digitación, articulación y uso del pedal.
 - Ejercicios para la independencia, igualdad y agilidad de los dedos.
 - Estudio de escalas, arpeggios, acordes y otros patrones técnicos.
 - Optimización de la postura, relajación y ergonomía al teclado.
2. Interpretación y estilo
 - Análisis e interpretación de obras representativas de los principales períodos históricos: Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Impresionismo y Siglo XX–XXI.
 - Estudio del estilo y lenguaje de los compositores más relevantes.
 - Desarrollo de criterios interpretativos fundamentados en la comprensión formal, armónica y expresiva de la obra.
 - Uso consciente del tempo, la dinámica y el fraseo como herramientas expresivas.
3. Repertorio pianístico
 - Selección de obras progresivamente complejas que abarquen diversos estilos y dificultades técnicas.
 - Estudio del repertorio solista y de cámara con piano.
 - Fomento del conocimiento del repertorio contemporáneo y de nuevas tendencias.
4. Lectura, memoria y estudio autónomo
 - Práctica de la lectura a primera vista.
 - Estrategias de memorización musical.
 - Técnicas de planificación y organización del estudio individual.
 - Análisis de la partitura como herramienta para una interpretación informada.
5. Práctica escénica y comunicación artística
 - Preparación y presentación de programas de concierto.
 - Gestión del control emocional y concentración en la interpretación pública.
 - Desarrollo de la presencia escénica y comunicación con el público.

PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Primer y segundo año

Tipo de actividad	
Actividades prácticas	a:37,5 horas
Otras actividades/audiciones	a:12 horas
Realización de pruebas	a:4,5 horas
Preparación práctica y horas de trabajo del estudiante	b:486 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 540 horas

Tercer y cuarto año

Tipo de actividad	
Actividades prácticas	a:37,5 horas
Otras actividades/audiciones	a:12 horas
Realización de pruebas	a:4,5 horas
Preparación práctica y horas de trabajo del estudiante	b:546 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 600 horas

- La asistencia y participación activa del alumnado en todas las actividades programadas constituye un requisito imprescindible dentro del desarrollo de la asignatura. Todas las clases, ensayos, audiciones, conciertos, pruebas y demás actividades académicas o artísticas forman parte de las horas presenciales obligatorias establecidas en la planificación docente.
- En consecuencia, los estudiantes deberán permanecer durante la totalidad de dichas actividades, ya que su realización y seguimiento son esenciales para la adquisición de las competencias específicas y transversales de la materia.
- La no asistencia o abandono injustificado de cualquiera de estas actividades supondrá la pérdida parcial o total de las horas presenciales correspondientes, pudiendo afectar a la evaluación continua y a la calificación final, de acuerdo con los criterios establecidos por el profesorado y las normas académicas del centro.

7. METODOLOGÍA

Actividades teórico- prácticas	Las clases serán individuales y tendrán carácter teórico-práctico. La Metodología se adecuará en todo momento a la evolución personal de cada alumno. Partirá de un análisis de sus aptitudes e intereses, del nivel de desarrollo y los conocimientos previos, para diseñar un plan académico personalizado, que vaya dibujando las diferentes opciones profesionales de cada alumno. La distribución de los temas será flexible, adaptándose, en todo momento, a las necesidades del alumno y a su proceso evolutivo. Se potenciará la referencia a las materias transversales, armonía, análisis, historia y estética, implicando al alumno en un aprendizaje integral que genere mecanismos de trabajo significativos y eficaces que le lleven a la construcción de aprendizajes propios, a ser autónomo. Se trabajará el desarrollo de valores como principio educativo permanente, tanto artísticos (propios de las obras a interpretar), como personales (trabajo bien hecho, superación, implicación y compromiso) y sociales (convivencia, tolerancia, respeto, etc.). Uso de las TIC propias y externas entre los alumnos, como elemento indispensable para la mejora y el enriquecimiento del criterio (búsqueda de información, auto grabación, etc.).
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	- Se organizarán conciertos de aula y 3 audiciones en el centro con la participación y/o asistencia de alumnos de todos los cursos. Estas actividades se consideran clases prácticas evaluables, esenciales para el desarrollo técnico, interpretativo y artístico del estudiante. - Con regularidad, los alumnos asistirán a clases de profesores invitados. - Se organizarán conciertos con instituciones externas para promover el trabajo y el manejo del músico en el escenario, a la vez que generamos proyectos y objetivos a corto-medio plazo que mantengan el estímulo y la alerta en el alumno.

8. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

8.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teórico-prácticas	- Preparación previa de los estudios y obras a interpretar. - Trabajo semanal en clase. - Interpretación de los conciertos públicos en el Centro. - Asistencia a clase.
--------------------------------------	--

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teórico- prácticas Preparación del alumno para las clases. Asistencia, audiciones y actividades relacionadas con la Evaluación Continua	- Respeto al profesor y los compañeros. - Asistencia y puntualidad. - Actitud de interés en clase y en el trabajo personal. - Capacidad de relacionar contenidos - Nivel alcanzado por el alumno en asimilación de conceptos y evolución técnico-interpretativa.
AUDICIONES	- Postura y relajación. - Solidez técnica. - Comprensión de la/s obra/s. - Corrección en la interpretación del texto musical. - Comunicación interpretativa. - Nivel de dificultad de la/s obra/s. - Memoria.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación en el presente curso seguirá un sistema de evaluación continua, entendida como un proceso integral y dinámico que abarca todo el desarrollo formativo del alumno. La participación activa y la asistencia regular a las actividades programadas es un requisito indispensable para su correcta implementación. Así, se exige la asistencia a al menos el 80% de dichas actividades, quedando esta registrada oficialmente. El incumplimiento de este requisito conlleva la pérdida del derecho a ser evaluado mediante la evaluación continua, pero no afecta al derecho del estudiante a optar por la evaluación final. En la convocatoria ordinaria, aquellos alumnos que no cumplan con los requisitos de la evaluación continua serán evaluados conforme a los procedimientos específicos establecidos para estos casos. En caso de no superar la asignatura, el alumno tendrá la oportunidad de presentarse a la convocatoria extraordinaria en igualdad de condiciones con el resto de los estudiantes.

La calificación final se expresará en una escala numérica de 0 a 10, con un decimal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, que regula la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid. Dicha calificación estará determinada por la ponderación de los diferentes aspectos evaluativos establecidos en los apartados correspondientes del programa de la asignatura, lo que asegura una evaluación justa y objetiva del rendimiento global del alumno.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Trabajo en clase	35%
Trabajo en casa	35%
Asistencia a clase	30%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Trabajo en clase	45%
Trabajo en casa	45%
Asistencia a clase	10%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Prueba práctica I	60%
Prueba práctica II	40%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes tipos de discapacidades según cada caso individual. Estas adaptaciones se realizarán en el mes de septiembre una vez se conozca los alumnos con discapacidad que cursarán la asignatura y el tipo de discapacidad.

9.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CONVOCATORIAS

Se celebrarán dos convocatorias de audiciones, una ordinaria y otra extraordinaria, que se calificarán de forma numérica de cero a diez, con expresión de un decimal.

En cada sesión se evaluarán los Bloques temáticos siguiendo el Cronograma (Apartado 10). La convocatoria extraordinaria tendrá una sesión de evaluación que se celebrará en junio.

Los alumnos que no superen la sesión de evaluación del primer cuatrimestre (febrero) deberán presentar los apartados no aprobados en el segundo cuatrimestre (mayo). Así mismo, los alumnos que no superen el segundo cuatrimestre deberán presentar la materia no superada en la convocatoria extraordinaria. Los alumnos que concurren directamente a la convocatoria extraordinaria deberán presentar el programa anual completo.

En aquellos casos en los que el estudiante no cumpla con los requisitos exigidos para la evaluación continua, se le realizará una audición final donde se incluya repertorio de todos los apartados o bloques

Del Bloque Temático I. 1º y 2º cursos

Del Bloque Temático II se interpretarán, un mínimo de dos estudios por curso (1º, 2º y 3º curso).

Del Bloque Temático III, se interpretarán, un mínimo de dos movimientos de cada obra correspondiente a cada uno de los temas de este bloque.

A lo largo de los cuatro cursos, se interpretarán, al menos, dos grandes conciertos para violín. El repertorio debe interpretarse de memoria, a excepción de las Sonatas, donde será opcional.

9.4. MATRÍCULAS DE HONOR

- Se celebrará un examen con tribunal para los alumnos que, habiendo obtenido la calificación de sobresaliente, quieran optar a la calificación de Matrícula de Honor.
- Los aspirantes deberán interpretar una pieza obligada, que será anunciada al comienzo del segundo cuatrimestre, y una pieza libre.
- Se aplicarán los mismos criterios de evaluación y calificación que en las audiciones. Obteniendo la calificación de la media aritmética de los criterios citados.
 - Postura y relajación. Solidez técnica.
 - Comprensión de la/s obra/s.
 - Corrección en la interpretación del texto musical.
 - Comunicación interpretativa.
 - Nivel de dificultad de la/s obra/s. Memoria.

9.5. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

CRONOGRAMA

PERIODO	BLOQUES TEMÁTICOS	CURSOS TIPO			PONDERACIÓN
1 ^{er} Cuatrimestre	I	1 ^{er} y 2 ^o curso	Liberatoria	Reevaluable en la 2 ^a convocatoria	10%
	II III. Tema 1 y Tema 3	1 ^{er} , 2 ^o , 3 ^{er} y 4 ^o curso			1 ^o y 2 ^o = 30% 3 ^o y 4 ^o = 40%
2 ^o Cuatrimestre	III. Tema 2 y Tema 4	1 ^{er} , 2 ^o , 3 ^{er} y 4 ^o curso	Acumulativa		40%

9. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

10.1 Bibliografía general

ABRAMS, H. (2001). The Pianist's Craft: Mastering the Works of Great Composers. Scarecrow Press.

ROSEN, C. (2002). El estilo clásico: Haydn, Mozart y Beethoven. Alianza Editorial.

SCHNEIDER, M. (1994). La interpretación musical: arte y técnica. Alianza Editorial.

COOKE, D. (1989). La interpretación musical. Fondo de Cultura Económica.

Técnica pianística

CORTOT, A. (1952). Rational Principles of Pianoforte Technique. Éditions Salabert.

TAUSIG, C. (1983). Daily Studies for the Piano. G. Schirmer.

HANON, C. L. (1873). Le pianiste virtuose. Éditions Durand.

LISZT, F. (1987). Technical Exercises for the Piano. G. Schirmer.

SANDOR, G. (1981). On Piano Playing: Motion, Sound and Expression. Schirmer Books.

Interpretación y estilo

NEUHAUS, H. (1958). El arte del piano. Ricordi.

BRUNI, R. (2000). El intérprete y la música: estética e interpretación musical. Akal.

BADURA-SKODA, P. y BADURA-SKODA, E. (1992). Interpreting Mozart on the Keyboard. Clarendon Press.

LEIMER, K. & GIESEKING, W. (1972). Piano Technique. Dover Publications.

ROSENBLUM, S. (1991). Performance Practices in Classic Piano Music. Indiana University Press.

Repertorio y análisis

KENNEDY, M. (2004). The Oxford Dictionary of Music. Oxford University Press.

GORDON, S. (2008). A History of Keyboard Literature. Schirmer.

MACH, E. (1990). Analytical Studies for Piano Repertoire. Oxford University Press.

ROGERSON, A. (2010). Guide to the Pianist's Repertoire. Indiana University Press.

Investigación y pedagogía pianística

PALACIOS, J. (2003). Didáctica del instrumento: el piano. Real Musical.

GÓMEZ-IBÁÑEZ, C. (2014). La enseñanza pianística en los conservatorios superiores de música en España. Universidad de Granada.

HENEY, P. (2015). Researching the Piano: Methodologies and Approaches. Routledge.

CHAFFIN, R., IMREH, G. & CRAWFORD, M. (2002). Practicing Perfection: Memory and Piano Performance. Lawrence Erlbaum Associates.

10.2 Direcciones web de interés

Dirección 1	www.imslp.org/	Partituras de violín de dominio público
-------------	--	---